

AÑO 1.957

Expediente núm.



23 6038

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE ADICION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

un **CERTIFICADO DE ADICION** en España,

a favor de

HERMANOS PASCUAL, S.R.C.-

de nacionalidad

española.- domiciliado en Zaragoza.-

calle de Ricla

núm. 9

por:

MEJORAS INTRODUCIDAS

», en el objeto de la patente principal núm. 228.777

que fué concedida en 22 de Junio de 1956 por

«PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CUERPOS MIXTOS BASADOS EN LA SUPERPOSICION DE DIVERSAS CAPAS DE MATERIAL».

Nº 153

Agente Sr. González Vacas.

23 6038



2 36038

C E R T I F I C A D O D E A D I C I O N

cuyo registro se solicita a favor de la razón social
HERMANOS PASCUAL, S.R.C., entidad española, domicilia-
da en ZARAGOZA, calle Ricla nº 9, Por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRIN-
CIPAL Nº 228.777 que se refiere a: "PERFECCIONAMIENTOS
EN LA FABRICACION DE CUERPOS MIXTOS BASADOS EN LA SUPER-
POSICION DE DIVERSAS CAPAS DE MATERIAL".

---ooOoo---

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Certificado de Adición se refiere, como
su enunciado indica, a unas mejoras introducidas en el
objeto de la Patente de Invención nº 228.777, que ampa-
ra unos perfeccionamientos en la fabricación de cuerpos
5.- mixtos basados en la superposición de diversas capas de
material, a base de productos en estado fluido, con pre-



23 6038

- 5.- ferencia plásticos; presentando los cuerpos u objetos así obtenidos, unas características propias que se mejoran mediante este Certificado de Adición, cuyas mejoras se irán exponiendo a medida que transcurra la presente memoria descriptiva.
- 10.- En la patente principal se indicaba que las piezas obtenidas, se componen de dos capas de material, una de las cuales constituye la masa interna de la pieza, o bien caso de ser hueca, las paredes interiores de la oquedad, mientras que la capa que forma la superficie externa de ella presenta unos dibujos caprichosos obtenidos en la superposición y homogenización, de las partes o capas componentes, en un solo cuerpo, por lo que entre las capas compuestas no se forman solución de continuidad.
- 15.- Otro detalle de la patente principal lo supone la disposición sucesiva, en la caja de moldeo, de dos clases de piezas, cada una de estas clases determina la configuración negativa de la cara externa de cada capa.
- 20.- La primera clase de estas piezas para moldeo la constituyen varios elementos, cuyo número es dependiente de la configuración que vaya a tener el objeto a fabricar convenientemente distribuidos y adosados para facilitar su despiece; estos elementos presentan en su cara interna, o sea, en la cara que delimita y conforma la cámara de moldeo, varios rebajos o muescas de forma adecuada al dibujo que se preten-
- 25.-



1951

23 6038

- de conseguir como parte ornamental del objeto moldeado. El fraguado del material inyectado por primera vez en la cámara de moldeo determina una pieza de la forma y dimensiones que la cámara así formada presente,
- 5.- procediendo, una vez realizada esta operación y obtenida la solidificación oportuna, a la extracción de las piezas de moldeo utilizadas y la sustitución de las mismas por otras que formarán el contorno externo definitivo del objeto, merced a otra nueva inyección de material que será el que constituye la segunda capa
- 10.- de éste. Las superficies de las piezas que determinan el molde últimamente referido, se adaptan perfectamente a la cara que formará el dibujo final del objeto a conseguir, de modo que la segunda inyección practicada, se pone en contacto con la totalidad de
- 15.- la superficie externa de la primera capa, la cual recubre, a excepción de la del dibujo visible al exterior, obteniéndose de esta suerte un ajuste y aglomeración de ambas capas de material, al tiempo que un
- 20.- resultado completamente original en lo que a la constitución de dibujos se refiere.

- Mediante los perfeccionamientos objeto de la patente principal núm. 228.777 se obtienen cuerpos u objetos mixtos basados en la superposición de diversas
- 25.- capas de material, lográndose un resultado industrial completamente nuevo en la obtención de dichos cuerpos u objetos por moldeo de materias resino-plásticas, sin embargo al llevar a la práctica este invento se vio la

23 6088



- posibilidad de incluir en dicha patente una serie de detalles constructivos a la par que de ornamentación que pudieran proporcionar mejor acabado a los objetos obtenidos según la patente citada, para lo cual se
- 5.- llevan a efecto algunas modificaciones que no varían en ningún modo el funcionamiento y sistema de obtención de la patente principal, pero sí proporcionando a éste una serie de ventajas que aumentan su utilidad.
Uno de los objetos de este Certificado de Adición es el de mejorar la obtención de cuerpos mixtos, según los perfeccionamientos de la patente principal, en el sentido de que con estas mejoras se pueden obtener toda clase de piezas y objetos de material plástico formados por capas de distinto color y formato las cuales quedan firmemente aglomeradas y constituyen un solo conjunto en el que quedan grabados toda clase de dibujos, letras y demás detalles ornamentales que se consideren convenientes, los cuales dan a estos objetos un acabado perfecto por la combinación de capas de distinto color formando un solo cuerpo.
 - 10.-
 - 15.-
 - 20.-
 - 25.- Otro objeto del presente Certificado de Adición, es el de proporcionar una mayor amplitud a los fines perseguidos por la patente principal nº 228.777, en el sentido de amparar la obtención de cuerpos mixtos, basados en la superposición de capas del mismo material, pero distinto color, cuyas capas son combinadas y unidas de tal modo que se obtienen, en el cuerpo



que forman diversidad de dibujos, letras números, etc., etc. Tanto los detalles de adorno como los objetos obtenidos pueden ser de cualquier clase y artículo.

- 5.- Los objetos obtenidos, según estas mejoras, pueden ser utilizados como medios de reclamo y propaganda ya que la leyenda, anuncio o slogan publicitario quedará formando parte del conjunto del cuerpo que podrá ser un cenicero, un platillo, una copa, un vaso, etc., como es natural el objeto o cuerpo obtenido será aquel que se considere más conveniente para la publicidad -deseada.
- 10.-

- 15.- Para que se comprenda con mayor facilidad la índole de las mejoras de este Certificado de Adición se acompaña a esta memoria una lámina de dibujos en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se representan los conjuntos preferidos objeto de las mejoras aquí descritas, en cuyos dibujos se emplean marcas de referencia semejantes para indicar piezas y partes que se corresponden en las distintas vistas representadas.
- 20.-

La descripción detallada que se dá a continuación proporciona una idea más clara de este Certificado de Adición al ser considerada en unión de los dibujos que se acompañan.

- 25.- En la citada lámina de dibujos:

La figura 1ª corresponde a una vista lateral en sección de las piezas que conforman la cámara para la obtención por moldeo, de los cuerpos mixtos mediante



la superposición de diversas capas de materias termoplásticas de distinto colorido, lo que motiva la formación de distintos motivos ornamentales en el cuerpo obtenido.

5.- La figura 2ª corresponde a una vista en sección de todo el conjunto, en la que se muestra el perfecto y recíproco ajuste de unas partes con otras para determinar la cámara de moldeo en la que es obtenida una de las capas del cuerpo mixto.

10.- En la figura 3ª se representa otra sección del conjunto de las piezas que moldean el cuerpo mixto; en esta figura se han sustituido las partes determinantes de la primera capa del cuerpo, por las que determinan la conformación de la segunda capa, la cual, además de servir de elemento de refuerzo de la primera capa rellena los huecos de ésta y presenta los motivos ornamentales deseados, que pueden ser, dibujos, figurillas, letras, etc., las cuales podrán quedar en relieve, bajorrelieve, a ras de la superficie o modo que se considere conveniente.

20.- La figura 4ª corresponde a una vista en planta de uno de los planos del conjunto moldeador de los cuerpos mixtos basados en la superposición de capas de materias plásticas de distinto color, determinado por las mejoras objeto de este Certificado de Adición a la Patente principal nº 228.777.

25.-

La figura 5ª muestra una vista en planta de una de las piezas o capas del cuerpo mixto a obtener.



Esta pieza presenta unos resaltes que corresponden a las distintas figurillas, dibujos, letras, etc. que ornamentan una vez obtenido el cuerpo mixto.

5.- La figura 6ª corresponde a una vista en planta de un cuerpo mixto ya obtenido, en el que se pueden apreciar los detalles ornamentales caprichosos obtenidos según estas mejoras.

10.- Haciendo referencia a las figuras enumeradas, se indica con el número -1- el soporte del noyo moldeador -2-, cuyo noyo se adapta al hueco determinado por el conjunto complementario, siendo este hueco conformado por varias piezas -3- homólogas que son ajustadas y fijadas en posición de trabajo mediante los tornillos de seguridad -4-. Las paredes internas de este hueco presentan unos rebajes -5- regularmente distribuidos los cuales determinan en la primera capa del objeto moldeado unos salientes que tienen la forma de la figura, letra o cualquier otro motivo ornamental que se desée. Estos huecos -5- pueden efectuarse en la superficie del noyo -2- sin que ello varíe la forma de obtención, pues como ya se ha dicho se trata de obtener una primera capa del cuerpo mixto que presente los orificios, ranuras o huecos precisos para que al ser sometida esta pieza a una nueva inyección y moldeo se determine otra capa del cuerpo la cual se complemente con estos huecos y forme los dibujos ornamentales deseados.

25.- Las piezas iguales -3- que conforman la cámara de moldeo se ajustan en el interior de la caja de moldeo



23 6038

-6- fijada a la placa -7- mediante los tornillos
-8-. Con el número -9- se indica la pieza determinan-
te de la base del cuerpo a obtener, en cuyo centro
se determina el conducto -10- o regata de inyección
5.- por la que pasan los materiales resino-plásticos
en estado de fusión para formar las capas del cuer-
po deseado. La pieza -9- se fija a la placa -7- por
medio de los tornillos -11-. En la figura 2ª se
aprecia el ajuste de las partes componentes del con-
junto moldeador, en la que se muestran el hueco co-
rrespondiente a una de la capas del cuerpo a obte-
ner.

15.- En la figura 3ª se muestra el conjunto moldea-
dor de la capa que determina los motivos ornamen-
tales. El conjunto aquí representado se diferencia
de los anteriores en que, las paredes del hueco mol-
deador determinado por adaptación y ajuste de las
piezas -3- componentes de la cámara de moldeo, y
el noyo -2- son totalmente lisas. La capa obtenida
20.- con el conjunto moldeador representado en la figura
2ª es alojada en la cámara de moldeo formada por
el conjunto de la figura 3ª y, por nueva inyec-
ción se determina la formación de la segunda capa
del cuerpo a obtener, cuya segunda capa muestra los
25.- motivos ornamentales deseados.

En la figura 5ª se muestra una de las capas
obtenidas, la cual presenta unos resaltes -12- que
forman los dibujos, figuras u otros detalles de
adorno. Estos adornos quedan visibles a través de



23 6038

la segunda capa del cuerpo, tal y como se indica en la figura 6ª.

Es evidente que con las mejoras que protege este Certificado de Adición se proporciona a la patente principal un mejor aspecto y acabado y una construcción

5.-

más sencilla y efectiva para obtener cuerpos mixtos mediante la superposición de capas del mismo material pero distinto colorido las cuales al unirse íntima-

10.-

mente proporcionan detalles ornamentales de gran vistosidad y de cualquier forma o tipo pudiendo ser los cuerpos obtenidos de distinta forma y de las más diversas aplicaciones, como tazas, platos, vasos, ajarras, etc., etc.

15.-

Es evidente que todo lo expuesto en esta memoria descriptiva se ha dado sólomente con fines ilustrativos y enunciativos, y no de modo limitativo, quedando las mejoras aquí descritas con posibilidad de variarse y modificarse dentro del alcance del presente Certificado de Adición, siempre y cuando que con estas posibles variaciones no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

20.-

N O T A

Se declaran como de novedad y propiedad en España el contenido de las siguientes:

25.-

REIVINDICACIONES

1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 228.777 que se refiere a: "Perfeccionamientos en la fabricación de cuerpos mixtos basa-

23 6038



- dos en la superposición de diversas capas de material, de acuerdo con las cuales se constituyen dos grupos de piezas, cada uno de los cuales lo forman cuatro piezas troncocónicas adosadas unas con otras por sus caras laterales planas, de forma que, la concavidad por ellas determinada constituye la parte lateral de la cámara de inyección; el primer grupo considerado, y en la cara limitante de esta cámara, presenta unos rebajes de configuración adecuada al dibujo ornamental que se pretende obtener en la cara externa del objeto a fabricar.
- 5.-
- 10.-
- 2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº 228.777 que se refiere a: "Perfeccionamientos en la fabricación de cuerpos mixtos basados en la superposición de diversas capas de material",
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- que se caracterizan porque una vez ajustado el conjunto, objeto de la reivindicación anterior, se procede a la inyección de material en el interior de la cámara y porque una vez fraguado éste, se procede a la extracción de las piezas para moldeado empleadas en esta operación, las cuales son sustituidas por el otro grupo de piezas, de iguales características que las anteriores pero de superficies lisas, en las que las caras limitantes de la cámara a formar por ellas, se adaptan perfectamente a las superficies que constituirán los dibujos externos del objeto a fabricar, quedando entre ellas y la cara de material ya fraguado, cierto espacio a cuyo relleno se procede por medio de una segunda inyección de material.

23 6038



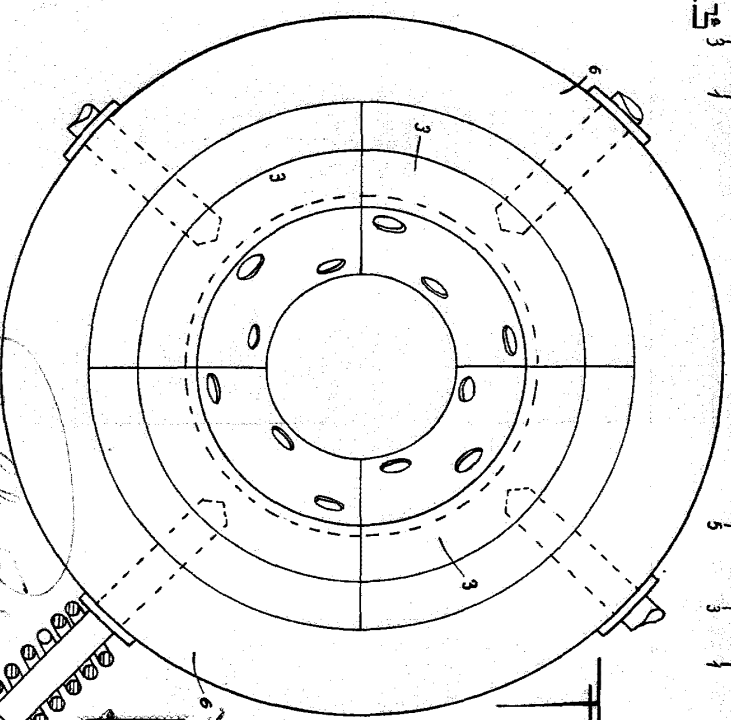
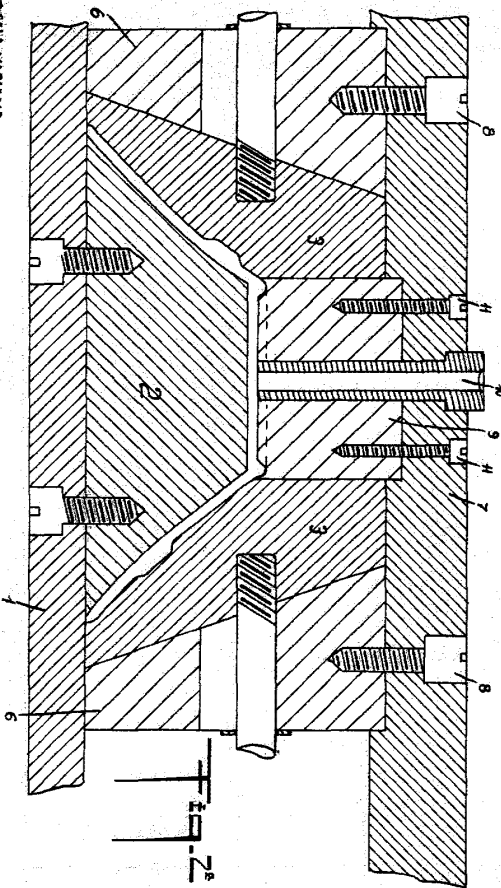
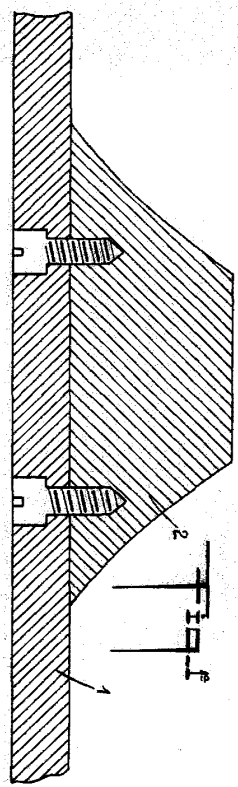
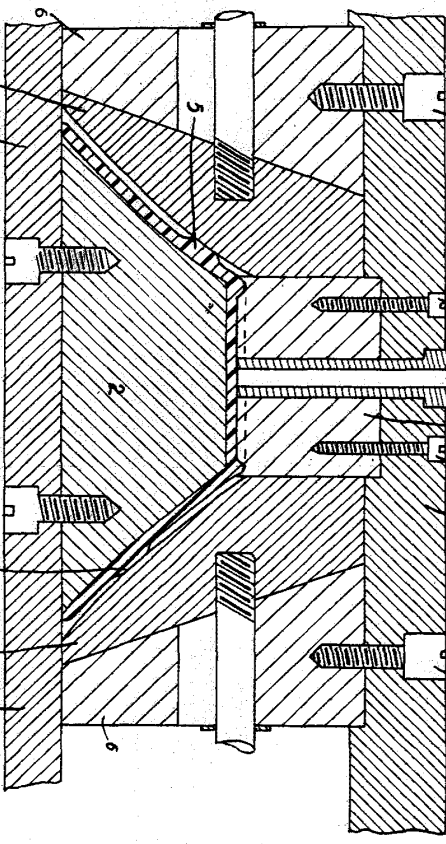
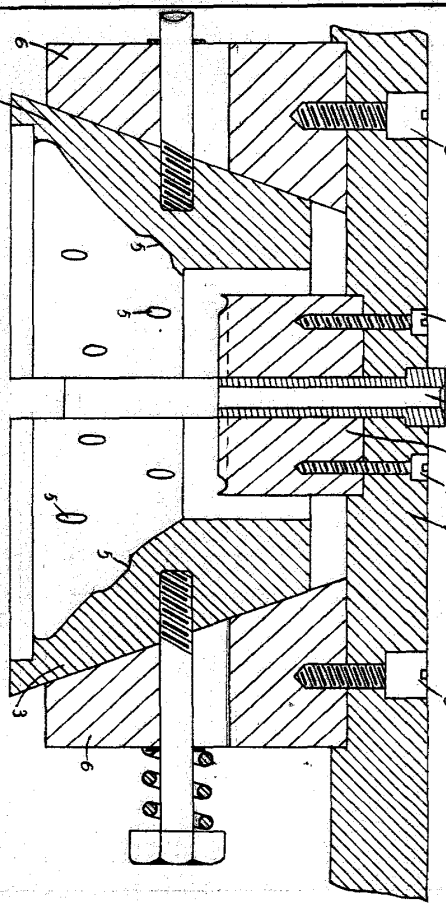
- 3ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº 228.777, que se refiere a "Perfeccionamientos en la fabricación de cuerpos mixtos basados en la superposición de diversas capas de material, caracterizadas porque el material inyectado en la segunda operación recubre parcial o totalmente la superficie externa de la primera capa inyectada salvo la parte de ésta que se encuentra en contacto con las piezas que la moldean, rellenando los huecos producidos en la primera inyección, y una vez fraguado el material de esta segunda inyección y extraído el objeto fabricado, éste representa en su superficie externa los motivos ornamentales determinados por la primera inyección los cuales forman cuerpo con la capa procedente de la segunda inyección.
- 5.-
- 10.-
- 15.-

4ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 228.777 que se refiere a "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CUERPOS MIXTOS BASADOS EN LA SUPERPOSICION DE DIVERSAS CAPAS DE MATERIAL"

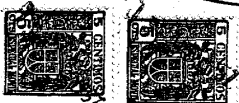
- 20.-
- Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de ONCE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 13 de Junio de 1.957

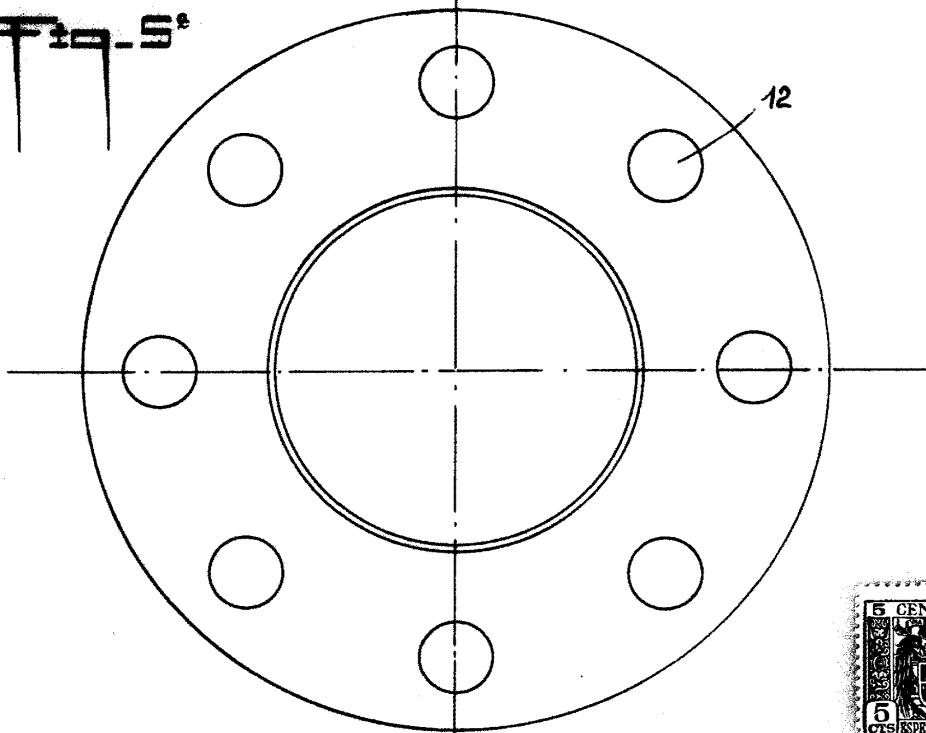
FIRMADO: E. González Vacas



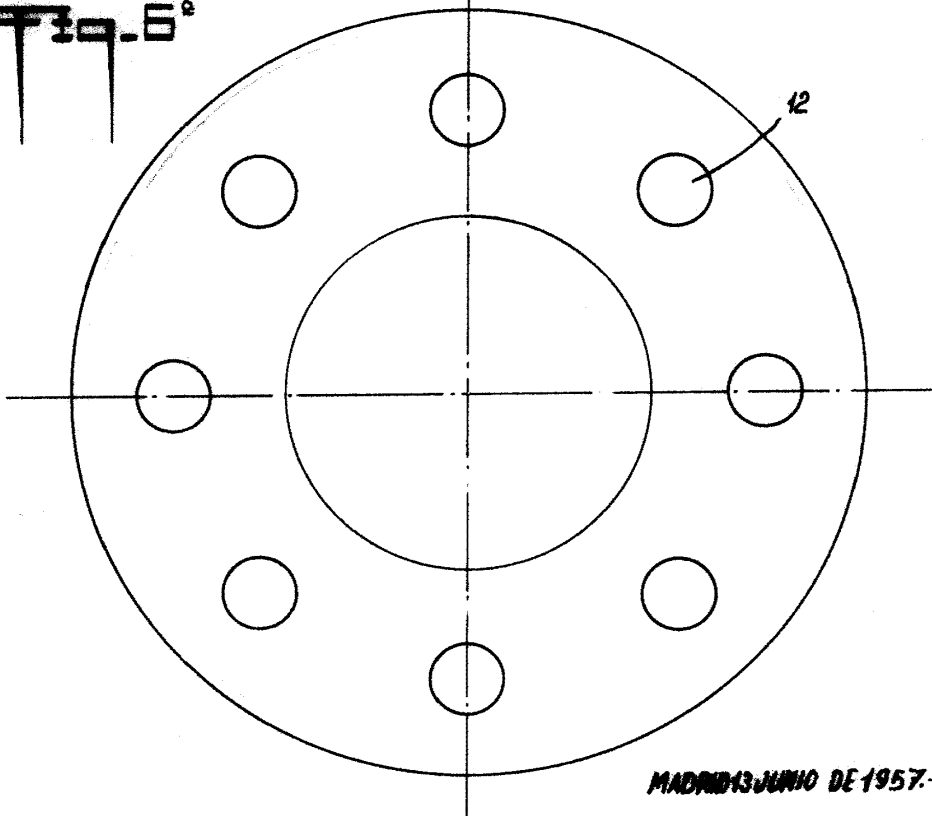
Modelo 13 con sus partes
P.A. COINTEZ VALVES



T 39-5º



T 39-5º



MADRID JUNIO DE 1957.-
P.A.E. GONZALEZ-VACAS.-